



**H. Cuerpo de Regidores  
Núm. De Oficio REG/CFL/021/16**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 07 de junio del año en curso, el **Octavo Informe** de las Comisiones que presido, mismas que abarcan del 10 de febrero al 10 de junio del año 2016.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E  
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"  
CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.**

**C. LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO  
COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y PLANEACION  
DEL DESARROLLO MUNICIPAL**



## CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.
- ✓ Secretaria de las Comisiones de: Revisora de Fraccionamientos y Condominios, Familia y Asistencia Social y Servicios Públicos.
- ✓ Vocal de la Comisión de Turismo.

## **II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:**

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 89 ORDINARIA**, del día cuatro de marzo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la modificación de un fraccionamiento y la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismos que se detallan a continuación:

<b>MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO 1.-</b>	FRACC. "CERRADA GALENA" UBICADO EN LA CALLE PASEO DE TRES CANTOS, AL NOR- ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL 51,823.750 m <sup>2</sup> .	CR/002/2016
<b>CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-</b>	CONDOMINIO A DENOMINARSE "PUNTO CENTRAL", UBICADO EN LA CALLE PUNTO CENTRAL No. 6800, DEL PARTIDO MANUEL DOBLADO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL 6,913.58 m <sup>2</sup> .	CR/003/2016

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 91 ORDINARIA**, del día dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue

analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la modificación de un fraccionamiento, mismo que se detalla a continuación:

<b>MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO 1.-</b>	FRACC. "ARECAS ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14", UBICADO EN LA INTERSECCION DE LAS AVENIDAS SOLIS BARRAZA Y CON SUPERFICIE TOTAL DE 293,657.5107 m <sup>2</sup> .	CR/004/2016
--	---	-------------

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 98 ORDINARIA,** del día nueve de mayo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

Se autoriza la aprobación del fraccionamiento "Jardines de Santa Clara 9 Etapas 1 y 2".

Modificación del fraccionamiento "Moretto Residencial Etapas 1 y 2".

Modificación del fraccionamiento "Portales de San Pedro Etapas 1 y 2".

Modificación del condominio "Nogalar de las Torres".

Modificación del condominio "Plaza la Victoria, Plaza del Socorro, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Portales de San Pedro Etapa 1."

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 99 ORDINARIA,** del día veinte de mayo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

Se autoriza la aprobación del fraccionamiento "Privadas de escudero 1a. Etapa".

### **III.-Actividades de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.**

Como Coordinadora de la Comisión de la Juventud, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

### **15 de febrero del 2016.-**

Siendo las 13:00 horas del día 15 de febrero de 2016, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a las integrantes de la Comisión por su asistencia , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que el único asunto a tratar es el relativo a la organización del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2016 a celebrarse el día 12 de agosto del 2016 en el marco del día internacional de la Juventud, la intención es hacer una invitación a directivos de centros de educación media y superior para que colaboren en la difusión de la convocatoria misma que será entregar en los próximos días, de igual forma se plantea ante las integrantes de la comisión para que se investiguen los plazos y tiempos de la veda electoral y así primero difundir lo mas que se pueda la entrega del premio municipal de la juventud con la intención de aprovechar las condiciones que se puedan ofrecer en la legislación electoral, se toma el acuerdo de invitar a los directivos de las siguientes instituciones para informar del evento y distribuir convocatorias.

COBACH

CECYT

CONALEP

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

UACH

UACJ

Se toma el acuerdo de solicitar a la Regidora Zury Sadday Medina, para que por medio de sus contactos para hacer la invitación a los directivos y citarlos para el día 29 de febrero de la sala de Cabildo

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día 15 de febrero del 2016.

### **29 de febrero del 2016.-**

Siendo las 13:30 horas del día 29 de febrero de 2016, en la sala de Cabildo José Reyes Ferriz, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los invitados especiales Lic. Zury Medina Reyes, Lic. Miguel Obregón Uribe, Coordinador de la Zona norte del COBACH, Olga Duarte Jaquez, Directora del CECYTECH zona norte, Lic. Carolina Chávez del Cecyt # 9, Lic. Elsa Hernández del Cecyt # 14, Lic. Jorge Alberto Martínez Quezada del COBACH, Lic. Brenda Aidee Rodríguez del Cecyt, Lic. Cristian Pérez del Cecyt # 7, Lic. Ismael Montelongo, Vanessa Liliana Chairez Arce del COBACH # 19, Esmeralda Amaya Baca del Cobach, José Antonio Reyes Cortez del Cobach, Viridiana Amaro Acosta, asistente de la Regidora Marcela Luna, Rodolfo Membrilla Silva de la UTPN, Guadalupe Murga Meza del Cobach, Jesús Padilla del Cobach # 9 y Brenda Aidee Rodríguez del Cecyt # 23.

La Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que el único asunto a tratar es el relativo a la organización del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2016 a celebrarse el día 12 de agosto del 2016 en el marco del día internacional de la Juventud, la intención es adelantar los plazos y tiempos para la convocatoria toda ya que por las elecciones locales en el mes de junio y en consecuencia habrá veda electoral y no se podrá hacer publicidad al evento, por lo que se concede el uso de la palabra a la Regidora Zury Medina Reyes para que haga una exposición del evento a realizarse, la Regidora Medina agradece la presencia de los Directivos de las instituciones de educación media y superior y les hace la invitación para que hagan la difusión y en su caso inscriban a los jóvenes talentosos para el certamen que organiza la Comisión de la Juventud y el Gobierno Municipal, a los que los directivos se comprometen a realizar la divulgación e identificar los talentos para inscribirlos en el " Premio Municipal de la Juventud Maaas 2016".

En el uso de la palabra la Regidora Coordinadora de la Comisión de la Juventud, explica a grandes rasgos el contenido de la convocatoria y explica cada una de las categorías, comparte la experiencia del evento y destaca que es un momento muy emotivo para los jóvenes candidatos al premio, explica que de las experiencias anteriores los jóvenes ganadores del " Premio Municipal de la Juventud Maaas" de ediciones pasadas han resultado ganadores del premio estatal y nacional de la juventud, por lo que hace una cordial invitación para que los directivos, personal docente y administrativo de los centros educativos que representan , apoyen este evento ya tradicional en el municipio de Juárez, con

un amplia difusión , divulgación, así como la inscripción de jóvenes de los planteles educativos o jóvenes que conozcan y que tengan meritos para participar y ganar el " Premio Municipal de la Juventud Maaas 2016" , se hace la distribución de posters alusivos al evento, estableciendo el compromiso de enviarlo vía electrónica para su difusión.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del día 29 de febrero del 2016

#### **14 de marzo del 2016.-**

Siendo las 13:00 horas del día 14 de marzo de 2016, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a las integrantes de la Comisión por su asistencia , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que el único asunto a tratar es el relativo a la difusión de la convocatoria del Premio Nacional de la Juventud, ya que las integrantes de la Comisión consideran muy importante que la juventud de Juárez pueda participar en dicho evento, que en Juárez hay una gran cantidad de jóvenes talentosos y que como función de la Comisión deben establecer mecanismos de comunicación con el Instituto Municipal de la Juventud y grupos de jóvenes en esta ciudad puedan informar a los jóvenes de este certamen.

Por lo que se toma el acuerdo de hacer del conocimiento del Director del Instituto Municipal de la Juventud para que haga la invitación y difusión de la citada convocatoria.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día 14 de marzo del 2016.

#### **30 de marzo del 2016.-**

Siendo las 13:00 horas del día 30 de marzo de 2016, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a las integrantes de la Comisión por su asistencia , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 14 de marzo del presente , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que el único asunto a tratar es el relativo a la evaluación del comportamiento de aspirantes , solicitudes y difusión por parte de la Secretaria de Comunicación Social, en relación al número de solicitudes y participantes se informa que aun no se han recibido alguna solicitud, la Sria de Comunicación Social informa que la convocatoria se han publicado en 6 ocasiones en el periódico de mayor circulación.

Las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud solicitar a la Dirección de Informática que informe sobre el número de visitas a la pagina del municipio para poder medir el impacto y en su caso incrementar la publicidad.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día 30 de marzo del 2016

#### **14 de abril del 2016.-**

Siendo las 13:30 horas del día 14 de abril de 2016, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Gabriela Gutiérrez Montañez, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a las integrantes de la Comisión por su asistencia , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 30 de marzo del presente , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que el único asunto a tratar es el relativo a la notificación a las integrantes de la Comisión,

sobre el contenido de la veda electoral misma que limita la difusión de actividades pendientes de la Comisión de la Juventud, concretamente lo relativo al premio municipal de la Juventud Maass 2016, por lo que se advierte que no se deben usar logos de la administración, ni hacer declaraciones que pudieran ser constitutivas de algún delito electoral, por lo que acuerda que la Comisión deberá acatar lo dispuesto por la autoridad electoral.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del día 14 de abril del 2016.

### **19 de abril del 2016.-**

Siendo las 18:00 horas del día 19 de abril de 2016, en la sala de Cabildo José Reyes Estrada, tiene inicio la reunión de Consejo Municipal de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Gabriela Gutiérrez Montañez, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como integrantes del Consejo Municipal de la Juventud, Ana Selene Terrazas, Daniela Landeros, Viviana Márquez y Esteban Delgadillo del IMJJ, como invitado Carlos Andreu y Lenny Sánchez de la FECHAC.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a las integrantes de la Comisión por su asistencia , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 14 de abril del presente , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que el único asunto a tratar es el relativo a la renuncia del Director del Instituto Municipal de la Juventud Juarense, el Lic. Jesús Carlos Andreu García, quien se encuentra presente para dar a conocer a los integrantes del Consejo su decisión para contender por un cargo público, se informa que el presidente municipal realizo el nombramiento del Lic. Ricardo Salas Leal, quien se hará cargo del despacho en tanto se hace el nombramiento del titular del Instituto Municipal de la Juventud Juarense.

Se hace constar que la ausencia de funcionarios municipales que integran el Consejo de la Juventud, no se encuentran presentes todas vez que fueron convocados por el Presidente Municipal a junta de trabajo del gabinete municipal, por lo que los presentes acuerdan tener una reunión de trabajo en la oficina de la Regidora Carolina Frederick a efecto de comunicarse con todos los integrantes del Consejo y eventualmente convocar a una reunión con todo el Consejo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 19:00 horas del día 19 de abril del 2016

### **02 de mayo del 2016.-**

Siendo las 12:30 horas del día 02 de mayo de 2016, en la sala de Cabildo José Reyes Estrada, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Gabriela Gutiérrez Montañez, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidas por los asesores Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I. y Viridiana Amaro, del P.V.E.M.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a las integrantes de la Comisión por su asistencia , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 19 de abril del presente , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que los puntos a tratar son los siguientes:

Los avances de la remodelación del Parque Revolución en la colonia Alta Vista, se informa que en próximos días se hasta la inauguración, que toda la infraestructura ya está terminada solo faltan detalles, informa a la Comisión que se hará una convocatoria para que jóvenes artistas puedan participar en la elaboración de un mural en dicho parque , por lo que las pide hagan extensiva la invitación los artistas jóvenes que conozcan

Se informa que en la convocatoria del premio MAASS 2016 que aparece en la pagina electrónica del municipio, no se hace mención del premio económico por la razón de la veda electoral pero que si se va a entregar un estímulo de \$10,000 pesos por categoría.

En lo relativo a la renuncia del director del Instituto Municipal de la Juventud el asunto está en la Sria. del Ayuntamiento en el área jurídica y estamos en espera a que emitan un resolutivo para lo concerniente a la representación en el Consejo Municipal de la Juventud.

En asuntos generales se atendió solicitud del maestro Servando Ríos, funcionario del CECYTECH a quien se le entregaron convocatorias del premio Municipal de la Juventud Masss 2016 para que sea promovida en esa comunidad estudiantil.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día 02 de mayo del 2016.

### **18 de mayo del 2016.-**

Siendo las 13:30 horas del día 18 de mayo de 2016, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión : Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Gabriela Gutiérrez Montañez, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidas por los asesores Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I. y Viridiana Amaro, del P.V.E.M.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a las integrantes de la Comisión por su asistencia , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 02 de mayo del presente , siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que los puntos a tratar son los siguientes:

Lo relativo a la difusión de la convocatoria del Premio Municipal de la Juventud Maass 2016, se han distribuido 300 posters y se han realizado visitas a 12 centros educativos de nivel medio superior, ante la imposibilidad de hacer más publicidad a la convocatoria por la veda electoral, hemos hecho las visitas antes mencionadas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del día 18 de mayo del 2016

Como Coordinadora de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

### **09 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 09 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesores de la fracción del P.R.I.

Como invitados especiales el Ing. Gerardo López Fierro, Director de Alumbrado Público, los C. Regidores Alberto Reyes Rojas, Zuri Sadday Medina Reyes y Alejandro Seade y el Lic. Alberto Solórzano representante de la Sria. del H. Ayuntamiento.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 28 de enero del 2016, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es dar a conocer el resultado de la comparecencia del Director de Alumbrado Público Gerardo López Fierro, El Cabildo aprobó llamar a comparecer ante las comisiones edilicias de Servicios Públicos y Planeación del Desarrollo Municipal al director de Alumbrado Público, Gerardo López Fierro, para que informe sobre las especificaciones de las lámparas colocadas en la avenidas Teófilo Borunda y Manuel Gómez Morín, en sesión ordinaria del día 05 de febrero del presente, se aprobó un punto de acuerdo para solicitar al Ayuntamiento pedir la comparecencia y se acordó ordenar a López Fierro entregar un informe donde especifique marca y modelo de las lámparas instaladas así como el estado general de dicha dependencia ya que el Desarrollo Municipal consiste en cierta forma que calles y avenidas estén debidamente iluminadas con las lámparas y especificaciones técnicas, marcas, modelos, la norma oficial mexicana, en el uso de la palabra el Director de Alumbrado Público, ofrece un disculpa a los Regidores y entrega toda la información solicitada es entregada a las Comisiones de Planeación del Desarrollo y Servicios Públicos ya previamente solicitadas, se acordó convocarlo para que entregue el informe en las reuniones privadas que sostienen las comisiones edilicias.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 15 de febrero del 2016

### **25 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día jueves 25 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesores de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 09 de febrero del 2016, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es dar a conocer el planteamiento que realizó el Tesorero

Municipal en su comparecencia ante el H. Cuerpo de Regidores en donde se pretende solicitar la aprobación de los Regidores para la modificación del presupuesto 2016, con el entendido que dichos cambios tienen que ver con la Planeación del Desarrollo Municipal y consiste básicamente en lo siguiente: autoriza la ampliación de los Proyectos dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de \$98,566,946.00 pesos, para la ejecución de los siguientes Proyectos:

Rehabilitación Parque Roma (Coparticipación)	250,000
Sistema de Geo-posicionamiento AGEB	400,000
Herramientas para la Dirección de Limpia	923,639
Ampliación Red Subterránea	1,231,920
Remodelación Parque Comunitario "Del Valle"	3,249,387
500 radios digitales para Vialidad	8,582,000
Servicio de la Deuda Crédito Alumbrado	43,000,000
Supervisión de Programa de Alumbrado	12,150,000
Pintura para señalización vial	4,000,000
Atención a Vialidades	10,000,000
Rehabilitación de Camellones	7,000,000
Becas	3,000,000
Centro de Investigación y Tecnología (CITA)	1,500,000
Clima INBA	1,350,000
Terracería CANA	280,000
Reubicación de Oficinas Notificación y Cobranza	900,000
Limpieza de Monumentos	750,000
	98,566,946

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:30 horas del día 25 de febrero del 2016

#### **17 de marzo del 2016.-**

Siendo las 12:00 horas del día 17 de marzo del 2016, en la sala de juntas de la Oficina de Regidores, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal. Como invitados se cuenta con la presencia del Regidor del H. Ayuntamiento Julio Alejandro Gómez Alfaro. Verónica Nuño Coordinadora General, Julio Vargas Director de Control de Inversiones y Rubén Mendoza Director de Planeación, de la Coordinación General de Planeación y Evaluación. Juan Carlos Salazar Director Técnico de la Dirección General de Obras Públicas. Abel Chacón y Silvia Apodaca del Plan Estratégico Juárez. Asistidos por José Gómez Banda asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día la Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los integrantes de la comisión solicitando la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior siendo votada de manera unánime.

La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes que se encuentran presentes representantes del Plan Estratégico Juárez, quienes presentan un proyecto que tiene que ver con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). Comentan que no encuentran información al respecto en la plataforma de transparencia, por lo propone una forma de trabajo para que sea publicada la información por concepto de obra, monto y ubicación y así evitar sea auditado minuciosamente por parte del Plan Estratégico esta información.

Acuerdo: La comisión acuerda que sea la Coordinación General de Planeación y Evaluación la encargada de publicar la información en la página de transparencia el detalle de obra desde el costo por obra y ubicación del FISM.

Como tercer punto del orden del día, la Coordinadora General de Planeación y Evaluación presenta a los integrantes de la comisión la convocatoria pública que se publicó en el diario de mayor circulación de la ciudad, donde se convoca a los ciudadanos a organizarse en comités comunitarios para presentar obras de pavimentación, agua, drenaje, mejoramiento de aulas escolar, rehabilitación de baños escolares y electrificación. Estas obras serán recibidas en la Coordinación General de Planeación y Evaluación y se revisará si se encuentran ubicadas dentro de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), así como su viabilidad técnica y económica para ser autorizadas y consideradas en el presupuesto 2016.

Las regidoras integrantes de la comisión presentaron una relación de obras para que sean integradas al presupuesto de obra FISM 2016, sin embargo, se les comento que los requisitos mínimos que deben tener es que tengan el tramo exacto donde se realizaran los trabajos para tener la certeza de que se encuentran dentro de ZAP 2016 y que se tenga identificado ya al comité comunitario para la contraloría social de la obra.

Acuerdo: La Regidora Frederick y Porras presentarán sus propuestas de obras a la Coordinación General de Planeación para que sean ge referencias y corroborar que se encuentren dentro de las ZAP y así sean consideradas para realizarse con recursos FISM 2016.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:48 horas.

### **30 de marzo del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 14:00 horas del día miércoles 30 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras

Armendáriz, Vocal , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 17 de marzo del 2016, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es dar a conocer datos relevantes sobre la radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2015, en evento realizado el día 29 del presente en el Salón Francisco I. Madero al que acudió el Presidente Municipal, el Director del IMIP e importantes personalidades de la ciudad, con el propósito de conocer algunos indicadores que permitan planear el desarrollo del municipio, que incluye las áreas de Demografía, Situación geográfica del municipio, su economía, las finanzas públicas, infraestructura y educación, en el evento se destacan aspectos muy importantes como la comparación de Juárez con municipios de la región y del país.

De igual forma se plantean indicadores de crecimiento demográfico, elemento que es factor para el desarrollo municipal.

En relación con el estado de Chihuahua, se hace una comparación con algunos municipios del estado para terminar el comportamiento de nuestro municipio en el contexto estatal.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:30 horas del día 30 de marzo del 2016

#### **12 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día martes 12 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 30 de marzo del 2016, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es dar a conocer lo relacionado lo siguiente:

Informe de los estados financieros del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de los meses enero, febrero y marzo del 2016, observándose una disciplina financiera en este periodo

Informe de la I sesión ordinaria del Consejo Deliberativo del IMIP, donde se presentó el plan de trabajo para el 2016, observándose que se tiene una buena colaboración del IMIP con dependencias del gobierno municipal y de algunas comisiones de Regidores

Presentaron informes de los coordinadores de Planes y Programas, de Diseño Urbano y Equipamiento, de Movilidad e infraestructura, de Geo estadística e información, todos con proyectos interesantes y de gran beneficio para Juárez.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 12 de abril del 2016

#### **26 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día martes 26 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 12 de abril del 2016, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es dar a conocer lo relacionado lo siguiente:

Respecto a la solicitud de pavimentación de calles con recursos FISM, se informa que se han recibido más de 200 solicitudes y que las presentadas por las regidoras de la comisión están a consideración, explica la regidora Frederick que se retraso un poco el inicio de la pavimentación por que se decidió que todas las calles a pavimentar deben contar con agua potable y drenaje para evitar futuros rompimientos.

Por gestiones del diputado federal Fernando Uriarte realizo la gestión para la rehabilitación de algunos parques de la comunidad, por lo que hace la invitación a las integrantes que se quieran incorporar a los recorridos a lo que acuerdan las Regidoras integrantes de la comisión asistir.

Información relativa a cambios en el COPLADEM, mismos que se explicaran en la próxima reunión.

En asuntos generales se informa que se recibieron 3 solicitudes del Plan Estratégico de Juárez relacionadas con asuntos de la Comisión , que una vez que se dé respuesta se dará información a la Comisión

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:30 horas

### **10 de mayo del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina de la Coordinación de Planeación, y siendo las 13:00 horas del día martes 10 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal , la titular de la Coordinación de Planeación Lic. Verónica Nuño, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I. y el Lic. Víctor Manuel González de la Coordinación de Planeación y Evaluación.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior celebrada el 26 de abril del 2016, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es conocer en voz de la Lic. Nuño sobre el estado que guardan los diferentes proyectos y gestiones para atraer recursos para ciudad Juárez, en el uso de la voz la titular de la Coordinación de Planeación explica que están en proceso los siguientes fondos:

FORTALECE, Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal, es un fondo federal del ramo 23 que gestionaron los Diputados Federales, tienen las siguientes características:

Los proyectos presentados deberán sujetarse a Costos Paramétricos.

Predios e inmuebles a rehabilitar deberán ser de propiedad pública.

Contar con derechos de vía y servicios básicos (en caso de no incluirlos en el proyecto).

Generar beneficio social (No beneficiar a particulares específicos)

que ya se recibió un 50% del total, mismo que servirá para la pavimentación de 24 calles y la rehabilitación de 18 parques, haciendo la invitación a las integrantes de la comisión para que se sumen a una visita que se realizara en días próximos con el Presidente Municipal Javier González Mocken.

**FONDO METROPOLITANO.-**

**REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO METROPOLITANO Capítulo I.**  
Disposiciones Generales

1. Las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano establecen los criterios y el proceso para la aplicación, erogación, seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de los recursos que con cargo a este

Fondo se entregarán a las entidades federativas, los cuales tienen el carácter de subsidios federales.

2. Los recursos federales del Fondo Metropolitano que se transfieran a los gobiernos de las entidades federativas en las que se delimitan o donde están ubicadas las zonas metropolitanas, se deberán administrar a través de un fideicomiso de administración e inversión para cada una de dichas zonas.

3. Las entidades federativas podrán emitir lineamientos complementarios que contribuyan a la adecuada aplicación de los recursos federales del Fondo Metropolitano, sin contravenir estas Reglas de Operación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

4. Corresponderá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Política y Control Presupuestario, la interpretación de las presentes Reglas, así como resolver los casos no previstos en las mismas.

Se informa que consta de \$ 60 millones de pesos y se utilizará para camellones, además se informa que están en proceso de concretar dos fondos para el museo La Rodadora y el museo Regional del Chamizal.

En asuntos generales, la Lic. Nuño hace la invitación a las integrantes de la Comisión de Planeación para que acudan el día miércoles 11 de mayo a la reunión del COPLADEM, donde se presentaran a detalle las obras a realizar con el recurso para el año 2016, estableciendo el compromiso de asistir a dicha reunión de trabajo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas del día 10 de mayo del 2016.

### **11 de mayo del 2016.-**

En la sala de Cabildo José Reyes Estrada, y siendo las 12:00 horas del día miércoles 11 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y del COPADLADEM, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes el C. Presidente Municipal Javier González Mocken, el Srío del Ayuntamiento Jorge Quintana Silveyra, Los Regidores Alberto Reyes Rojas, Griselda Rodríguez, José Márquez Puente, el Srío Técnico Miguel Ángel Calderón, el Director de Obras Publicas Jorge Vázquez Guzmán, el Rector de la UACJ Ricardo Duarte, las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, la titular de la Coordinación de Planeación Lic. Verónica Nuño, así como representantes de CANACO, SEDESOL, Sindicatura Municipal e integrantes del COPLADE, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

A continuación el Presidente Municipal da la bienvenida y otorga el uso de la palabra a la Lic. Verónica Nuño para explique el motivo de la reunión, informando que previamente se realizo la convocatoria a todos los integrantes del COPLADEM, pone a consideración el orden del día que consta de 2 puntos,

el pase de lista y el informe de proyectos aceptados por el COPLADEM para el 2016, siendo votado de manera unánime el orden del día, comprobándose el corum legal.

La Lic. Nuño informa que para el año 2016 el COPLADEM cuenta con un presupuesto de \$ 200.8 millones de pesos , mismo que proviene del fondo 33 y que será destinado a invertir de la siguiente manera.

72% del presupuesto en acciones directas, agua, drenaje, piso, techo y hogar digno

28% en acciones complementarias, pavimentación, alumbrado y rehabilitación de escuelas

Que en la ciudad de México se decidió la inclusión de 87 Zonas de Atención Prioritaria ( ZAPS), zonas con mucho rezago social, se informa que se recibieron 247 solicitudes, que hay mucha necesidad pero que se van a atender las mas prioritarias, las acciones serán de la siguiente manera:

9 Colonias dotadas de agua y drenaje

600 Viviendas con piso y techo

1050 Familias con hogar digno

4500 Metros de pavimentación

3 Colonias de alumbrado públicos

15 Escuelas a rehabilitar

El impacto social será de 42,700 personas

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 11 de mayo del 2016.

#### **IV.-Actividades de otras Comisiones**

Como Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

##### **02 de febrero del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 02 de febrero de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, estuvo ausente por motivos de trabajo, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, los Regidores Alejandro José Seade Terrazas y Julio Alejandro Gómez Alfaro, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., como invitados se encuentran: el Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, Director Técnico de la JMÁS, así como el Ing. Sergio Gerardo de la Torre Zaldívar, Director del

Departamento de Estudios y Proyectos, de Sindicatura Municipal el Lic. José Chaparro Sánchez, Guillermo Chávez Martínez y Javier Carrillo, y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el orden del día se informa por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, que se encuentran pendientes dos autorizaciones de Fraccionamientos:

El primero denominado "Privadas de Escudero 1a. Etapa, ubicado en la privada de Escudero y calle San Fernando, al Nor Oriente de la ciudad, cuenta con una superficie de 4,999.61 m<sup>2</sup> con 15 lotes habitacionales, del cual todavía falta el dictamen jurídico y el de la Dirección de Arroyos y Diques.

El segundo fraccionamiento denominado "Jardines de Santa Clara, Etapa 9", ubicado en el Camino de la Rosita s/n, en el Partido Romero de esta ciudad, el predio cuenta con una superficie de 266,512.60 m<sup>2</sup>, con 125 lotes habitacionales, del cual todavía falta dictamen de la Dirección Jurídica.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relacionado con el Fraccionamiento Jardines de San Patricio, Etapa V, siendo el promovente Ruba, y toda vez que en Reunión Previa de Cabildo de fecha 20 de enero del año en curso se tomó el acuerdo de no autorizarlo hasta en tanto se aclarara por parte de la JMAS si efectivamente la presión del agua es suficiente en esa zona, para autorizar el nuevo desarrollo, es el motivo por el que se invita a esta reunión al Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, Director Técnico de la JMAS, por lo que se le concede el uso de la palabra, quien manifiesta que la JMAS había expedido dictamen de factibilidad, pero el mismo venció el día último de diciembre del año 2015, por lo que se tendrá que renovar dicho dictamen de factibilidad para que el Cabildo lo autorice en su caso, pero toda vez que se han hecho estudios en esa zona de la Valle del Sol respecto de la presión del agua se ha llegado a la conclusión que no existe ningún problema de falta de presión, hay el volumen, en el verano falla un poco por que los vecinos riegan a cualquier hora del día, siendo el horario permitido a partir de las siete de la tarde y antes de las siete de la mañana, de hecho se cuenta con la infraestructura para el riego con agua tratada para los parques (línea morada), para lo que se tiene que tener una cisterna para presurizar el agua; en conclusión no hay problema de abastecimiento de agua y se otorgará la factibilidad, siempre y cuando cumplan con las condicionantes para otorgar la actualización.

Por lo que una vez agotada la intervención del Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, se toma el acuerdo de esperar la factibilidad de la JMAS y sus condicionantes para autorizar por parte de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios este nuevo desarrollo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

### **08 de febrero del 2016.-**

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 08 de febrero de 2016, tiene inicio la reunión conjunta de las Comisiones, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz, Arq. Alberto Duarte, Lic. Raúl G. Martínez y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Salvador Barragán y Arq. Patricia Castillo y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto se hace mención que la reunión es para tratar lo referente al Fraccionamiento Jardines de San Patricio Etapa 5 para ver si con los dictámenes que se cuenta es factible de que se suba a Cabildo

Continuando con este mismo tema se trato lo relativo al posible problema de abastecimiento de agua potable en los fraccionamientos que se encuentran ubicados al oriente de la ciudad, entre Blvd. Gómez Morín, Blvd. Juan Pablo II y Av. Francisco Villarreal entrando por la calle Valle del Sol, para lo cual se hace mención que el día 2 de febrero de 2016, se tuvo una reunión en la cual estuvo presente el Ing. Manuel Herrera Director Técnico de la JAMAS, quien comento que esa zona está en constante monitoreo y no se presenta baja en la presión del agua, que si acaso baja la presión en alguna de las viviendas se trata de un problema particular y puede ser resuelto presentando un reporte a la JAMAS, en la zona existen reservas acuíferas para perforar mas pozos en caso de ser necesario, otro comentario que hizo el Ing. Manuel Herrera, fue que el Fraccionamiento Jardines de San Patricio Etapa 5 ya contaba con la autorización de factibilidad de servicio, pero por razones administrativas su vigencia fenece al termino del año fiscal y el nuevo documento están por entregarlo.

Después de haber escuchado lo mencionado por el Ing. Manuel Herrera en la reunión del 2 de febrero, surgieron los siguientes comentarios: se debe verificar si en verdad no hay problemas de presión, si no se tiene el dictamen de factibilidad de servicio de la JAMAS que no suba a Cabildo, que se debe de tomar en cuenta a los habitantes del sector para ver si hay o no problemas con la presión del agua por lo que se acuerda realizar una reunión con la presencia

de autoridades de la JAMAS, habitantes de sector, representantes del IMIP y desarrolladores de vivienda en una fecha próxima.

Como tercer asunto se trato otro problema en la misma zona que es el parque vehicular existente, ya que no hay vialidades suficientes que conecten a las avenidas principales, por lo que se generan embotellamientos que causan molestias a los habitantes de la zona, se comenta que hay vialidades afectadas con la obstrucción de negocios y que es necesario pavimentar vialidades contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, como son la Tomas Fernández, la Ortiz Rubio, la Fidel Ávila, las cuales corresponde al Municipio realizar estos trabajos, pero por falta de recursos no se ha podido cumplir con ellos

Se acuerda que el IMIP presente una propuesta de las vialidades que se deban prolongar.

Asunto Generales: El Regidor Alberto Reyes Rojas sugiere que si ya se agoto el procedimiento para quitar las rejas del fraccionamiento Urbi-quinta Granada se proceda a quitarlas, así mismo solicita se cumpla con la liberación de rejas del fraccionamiento Virreyes.

El Lic. Raúl Martínez del Departamento Jurídico de la DGDU, menciona que es necesario un oficio por parte de la comisión solicitando quitar las rejas de Urbi-quintas Granada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

### **02 de marzo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de La Oficialía Mayor y siendo las 11:00 horas del día 02 de marzo de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y el asesor: Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Condominio "Punto Central"; el solicitante es el Lic. Jesús Miguel Otero Armendáriz, Administrador Único de Inmuebles Tierra S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 6,913.58 m<sup>2</sup> y cuenta con 11 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Paseo Triunfo de la República y calle Punto Central al nor oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:45 hrs. se dio por terminada la reunión.

### **10 de marzo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de Cabildo y siendo las 10:00 horas del día 10 de marzo de 2016, tiene inicio la reunión conjunta de las Comisiones, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Regidor Baltazar Sáenz, Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura, de la JAMAS: Ing. Manuel Herrera M., Ing. Raúl Luévano García e Ing. Augusto Cesar Enríquez M., de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., Vecinos del Sector: Sra. Mónica Martínez, Sra. Claudia Arreola, Sr. Jorge D' León, Sr. José Octavio Pedriagon G., Desarrolladores de Vivienda: Arq. Antoni Camps Ch. de Grupo Sadasi, Arq. Mario Carballo y Arq. Ángel Ramírez, de Brasa, Arq. Edgar Jurado I. de Alttá Homes, Arq. Cesar Carrasco N. de Ruba Desarrollos, del IMIP: Arq. Rubén Salcido M. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la probable falta de presión en la red de agua potable en los fraccionamientos que se encuentran ubicados al oriente de la ciudad, entre Blvd. Gómez Morín, Blvd. Juan Pablo II y Av. Francisco Villarreal, ya que se han estado recibiendo comentarios de que baja la presión de agua en la zona y se ha llegado a tener problemas para que salga agua en la regadera.

El Ing. Manuel Herrera, Director Técnico de la JAMAS comenta que la factibilidad de servicio de agua potable se hace considerando una dotación de 350 lt./persona/día y esa zona está en constante monitoreo y no se presenta baja en la presión del agua y los resultados de este monitoreo se ha estado entregando a la Red de Vecinos, que si acaso baja la presión es porque se riegan los parques en forma desordenada y con agua potable, o se trata de un problema particular como puede ser que la silleta en la toma domiciliaria se

encuentre obstruida por arena y puede ser resuelto presentando un reporte a la JAMAS, otra razón que puede ocasionar que baje la presión en la regadera es que la cebolleta se encuentre saturada de salitre, el cual se puede eliminar con vinagre, comento nuevamente que en la zona existen reservas acuíferas para perforar mas pozos en caso de ser necesario, otro comentario que hizo el Ing. Manuel Herrera, fue que ya no se va a permitir el riego de parques con agua potable, por eso se ha estado solicitando a los Desarrolladores la instalación de la red morada, para que sean regados con agua tratada.

Los Desarrolladores comentan que efectivamente ya se está haciendo la instalación de la línea morada y en los últimos fraccionamientos se ha construido un aljibe para facilitar el riego de los parques con agua tratada.

Se toma el acuerdo de dejar de regar los parques con agua potable por una semana y observar por un mes que se respeten los horarios para regar parques y jardines para ver el comportamiento de la presión del agua en la zona.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

#### **15 de marzo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 15 de marzo de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la modificación del Fraccionamiento "ARECAS Etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15"; el solicitante es el C.P. Raúl Cadena Mathey representante legal de Construcciones Aryve S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 297,995.5992 m<sup>2</sup> y cuenta con 1,328 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. Lote Bravo y Av. Leonardo Solís Barraza al sur oriente de la ciudad.

El fraccionamiento contaba con 14 etapas en una superficie de 293,657.51.07 m<sup>2</sup> y con 1,300 lotes habitacionales, La modificación consiste en el incremento de la superficie a 297,995.5992 m<sup>2</sup> creándose la etapa 15 con 28 lotes habitacionales más.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la autorización del Fraccionamiento "Canto de Verona 2 Etapas 2A y 2B"; el solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie en la Etapa 2A de 67,561.13 m<sup>2</sup> y cuenta con 105 lotes habitacionales unifamiliares; Se encuentra ubicado en la calle Camino Viejo a Zaragoza y calle Fidel Ávila al oriente de esta ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo referente a la autorización del Fraccionamiento "Jardines de San Patricio Etapa 5"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 28,342.68 m<sup>2</sup> y cuenta con 93 lotes habitacionales unifamiliares; Se encuentra ubicado en la prolongación de la calle Fidel Ávila S/N y calle Tres Cantos al oriente de esta ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

### **13 de abril del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 10:00 horas del día 13 de abril de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: el Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas Hinojosa, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el orden del día se exponen los asuntos que se encuentran en trámite ante la Dirección de Desarrollo Urbano, siendo los siguientes:

1.- Modificación del Fraccionamiento "Moretto Residencial, etapas 1 y 2"; la modificación consiste en cambiar un área de donación por área verde.

Toda vez que falta de emitirse el dictamen jurídico se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

2.- Autorización del fraccionamiento "Privadas de Escudero 1a. Etapa!", es un asunto presentado por la moral Chavar, S.A. de C.V., este fraccionamiento se encuentra ubicado en calle San Fernando y privada de Escudero, cuenta con 4,999.61 m2, se construirán 15 casas, se encuentra pendiente de dictaminar la Dirección de Parques y Jardines y la Dirección Jurídica, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

3.- Autorización del fraccionamiento "Reganto Residencial", es un asunto presentado por la moral YVASA, S.A. de C.V., se encuentra en avenida Valle de Juárez y calle Juan Herrera, al Norte de la ciudad, no cuenta con área de equipamiento, pero se encuentra en un área consolidada y solicitan cumplir con el requisito del área de donación haciendo un pago en especie al Municipio, por lo que se encuentra en estudio por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano en que parte sería y de qué manera el donativo en especie, pendiente, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

4.- Autorización del fraccionamiento "Privata Residencial" es un asunto presentado por la moral YVASA, S.A. de C.V., se encuentra en calle Júpiter, al Oriente de la ciudad, no cuenta con área de equipamiento, pero se encuentra en un área consolidada y solicitan cumplir con el requisito del área de donación haciendo un pago en especie al Municipio, por lo que se encuentra en estudio por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano en que parte sería y de qué manera el donativo en especie, pendiente, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

5.- Autorización del fraccionamiento "Jardines de Santa Clara 9", es un asunto presentado por la moral Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V., se encuentra ubicado en calle Camino Viejo a la Rosita, al Nor-Poniente de la avenida Manuel J. Clouthier, ya se encuentra completo, falta analizar el convenio de la donación anticipada por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este asunto en posterior reunión de la Comisión.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

### **27 de abril del 2016.-**

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 27 de abril de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la

Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Jardines de Santa Clara 9 Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 42,519.30 m<sup>2</sup> y cuenta con 125 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en calle Camino Viejo a La Rosita al sur oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Fraccionamiento "Moretto Residencial Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 49,334.140 m<sup>2</sup> y cuenta con 155 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Calzada del Rio a 560 m al oriente de la Av. A. J. Bermúdez en esta ciudad.

La modificación consiste en permutar el equipamiento urbano por parte de la donación anticipada del vaso de captación en la zona de La Rosita, aumentando así el área verde del fraccionamiento.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Fraccionamiento "Portales de San Pedro Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 67,768.106 m<sup>2</sup> y cuenta con 160 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. del Desierto al sur del Blvd. Talamas Camandari al sur oriente de esta ciudad.

La modificación consiste en disminuir la superficie habitacional en 12 lotes, para albergar fuera de la circulación peatonal los transformadores de CFE, aumentando el área de vialidad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Condominio "Plaza de la victoria, Plaza del Socorro, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza de la Cruz, Plaza de la Expectación, dentro del Fraccionamiento Portales de San Pedro Etapa 1"; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 14,176.10 m<sup>2</sup> y cuenta con 70 lotes habitacionales plurifamiliares; Se encuentra ubicado en la Av. del Desierto al sur del Blvd. Talamas Camandari al sur oriente de esta ciudad.

La modificación consiste en aumentar el área de construcción de las 140 viviendas en estos 70 lotes habitacionales plurifamiliares.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Condominio "Nogalar de las Torres"; los solicitantes son el Sr. Rómulo Escobar Valdez, Sra. Yolanda Escobar Valdez representada por el Sr. Rómulo Escobar Valdez, Sra. Irma Yolanda Escobar Valdez, Sra. Graciela Escobar Valdez representada por la Sra. Yolanda Escobar Valdez y el Sr. Cesar Escobar Valdez en su carácter de propietarios; El predio tiene una superficie de 24,266.67 m<sup>2</sup> y cuenta con 6 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Camino a Escudero y Privada de Escudero en esta ciudad.

La modificación consiste en aumentar la superficie total del condominio de 24,266.670 m<sup>2</sup> a 37,899.632 m<sup>2</sup> agregando cuatro unidades privativas y un área verde, así como el incremento de la superficie de vialidad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como séptimo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Reganto Residencial Etapas 1, 2 y 3"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 39,674.67 m<sup>2</sup> y cuenta con 88 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. Valle de Juárez esquina con calle Juan Herrera en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como octavo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Privata Residencial Etapas 1, 2, 3 y 4"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 37,914.76 m<sup>2</sup> y cuenta con 133 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Júpiter al nor oriente del Blvd. Gómez Morín en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

### **17 de mayo del 2016.-**

Como Secretaria de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de dicha Comisión.

Como Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de dicha Comisión.

Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

### **16 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 16 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina

Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre Chacón.

Como segundo asunto en la orden del día, se informa que en relación a la visita del Papa Francisco la cual tendrá verificativo el día de mañana, 17 de febrero, se encuentra lista la logística a cargo del Municipio y en coordinación con las diferentes esferas de gobierno y la iglesia católica.

Por otra parte, y en relación con los botones conmemorativos con una imagen alusiva al Municipio, los cuales estaban planeados para la ocasión de la visita papal, expone el Regidor Raúl López, que la Coordinación de Comunicación Social informó que hasta después de concluido este evento se pueden mandar hacer.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación con la visita al Cónsul de México en El Paso, con la finalidad de que la exposición de caballos itinerantes se presente en el Consulado de México en El Paso, queda pendiente hasta entablar contacto con el consulado.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 10:00 horas.

### **29 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 12:30 horas del día lunes 29 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre Chacón.

Como segundo asunto en la orden del día, se informa que en relación a la visita del Papa Francisco la cual tuvo verificativo el 17 de febrero del año en curso, se autorizó en la pasada Sesión de Cabildo Número 88 de fecha 25 de febrero, un recurso económico para destinarlo a la seguridad en la visita del Jefe del Estado Vaticano, por un monto de \$13,240,733.19, los cuales incluyeron los conceptos de renta de vallas metálicas, cubre vallas, renta de carpas, renta de sillas.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación con la visita al Cónsul de México en El Paso, se informa que se contactó a José Arturo Ramos Andujo, quien es ejecutivo de proyectos de la Administración Municipal, con la finalidad de que organice la entrevista con el Cónsul y en cuanto notifique el día de la visita se les informará a los integrantes de la Comisión.

Para finalizar y en el tema de asuntos generales, se informa de la colocación de 115 bancas en el Centro Histórico, mismas que fueron instaladas el sábado 27 de febrero en el primer cuadro de la ciudad, las cuales fueron pintadas por

artistas locales desde hace varias semanas con la finalidad de cambiar la imagen del Centro Histórico.

En las bancas pueden sentarse a descansar quienes acuden a la zona centro, a diferencia de los caballos que no pueden ser tocados, se encuentran distribuidas desde la antigua Presidencia, la Catedral, el Museo de la revolución en la frontera y a lo largo del corredor peatonal de la avenida 16 de septiembre.

Las bancas fueron decoradas por artistas urbanos locales y utilizan un tema libre a partir de manejar colores muy vivos, para darle una nueva identidad al entorno, embelleciéndolo y con la finalidad de que se acuda al centro de la ciudad, las bancas fueron donativos de la iniciativa privada y además están trabajando de manera coordinada con el Municipio para su instalación en el referido corredor

Recordemos que en agosto del 2015 las autoridades municipales inauguraron la exposición de 20 esculturas de caballos decoradas por artistas urbanos que permanecieron frente al Museo de la Revolución en la Frontera y de ahí formaron parte de los atractivos que se mostraron en la Fiesta Juárez 2015.

Siendo todos los temas a tratar y no habiendo mas asuntos se dio por terminada la reunión siendo las 13:30 horas.

#### **10 de marzo del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día jueves 10 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en la orden del día, se informa que el pasado 3 de marzo del año en curso, se recibió escrito signado por Claudia Arreola, quien es Coordinadora de la Red de Vecinos de Juárez, en el que solicita se le asigne un espacio al Comité de Vecinos del Fraccionamiento Gómez Morín, para plantearle la problemática que tienen a raíz de la instalación de un tianguis denominado "Las Rosas" o "Municipio Libre", ubicado a un costado del negocio "Tetocars".

Por lo que se toma el acuerdo de acudir el próximo martes 15 de marzo a las 13:00 horas al lugar antes mencionado, y con la finalidad de verificar las condiciones en que opera el tianguis en mención, se acuerda, de la misma manera enviar atento oficio a la Dirección de Comercio Municipal para que personal de la dependencia acompañe a los integrantes de la Comisión.

Siendo todos los temas a tratar y no habiendo mas asuntos se dio por terminada la reunión siendo las 10:00 horas.

### **15 de marzo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:00 horas del día martes 15 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, y en cumplimiento al acuerdo tomado en reunión de la Comisión de fecha 10 de marzo del año en curso, de realizar visita a integrantes del Comité de Vecinos del Fraccionamiento Gómez Morín, con la finalidad de atender queja por los mercados establecidos en dicho fraccionamiento, se trasladan los presentes al Mercado denominado "Municipio Libre", ubicado en Bulevar Talamás Camandari y calle Manuel Herrera Lazo, colonia Manuel Gómez Morín, en donde son recibidos por Claudia Arreola, Sandra Ramírez y Omar Rodríguez, pertenecientes a la Red de Vecinos del Plan Estratégico de Juárez, así como por integrantes del Comité de Vecinos del Fraccionamiento Gómez Morín: Ana Laura Galaz, Soraya B. Hernández Muñoz, Antonio Pérez Aizpuro y Manuel Yáñez Maldonado, este último Presidente del Comité de Vecinos, se continúa con el recorrido y se llega al mercado "Las Rosas", el cual se encuentra instalado sobre la calle Rafael Preciado Hernández, en donde se encuentran comerciantes de ambos mercados y como representante del mercado "Las Rosas", la comerciante Rosa Domínguez, además se encuentran presentes de la Dirección de Comercio Municipal los Lics. Emmanuel Martínez Alba, Coordinador del Departamento de Mercados y Rosario Alderete, Coordinadora Jurídica de la misma Dirección.

Acto seguido se le concede el uso de la palabra a los vecinos presentes, los cuales exponen que el problema que aqueja a los habitantes de la colonia es que al establecer los comerciantes en la vía pública sobre la calle Manuel Herrera Lazo sus negocios, se instalan frente a los domicilios y tapan las cocheras lo que les impide sacar sus vehículos durante todo el tiempo que duran vendiendo, que es de las 6:00 a las 16:00 horas los días martes de cada semana.

Además de que al finalizar la venta dejan la basura generada por su actividad.

Después de realizar el recorrido se aprecia que no todas las cocheras de las viviendas donde se instalan los comerciantes están bloqueadas, y al entrevistarse con los vecinos como con los comerciantes, manifiestan que aproximadamente el 50% de los comerciantes son los mismos vecinos, y que los restantes vecinos llegaron a un acuerdo con los comerciantes para autorizar que

frente a sus viviendas se instalen los comercios, por lo que no es tan grande el número de vecinos inconformes, además de que el mercado tiene aproximadamente 10 años funcionando, en virtud de lo anterior se le concede el uso de la palabra al Lic. Emmanuel Martínez Alba, Coordinador del Departamento de Mercados, quien expone que conoce la situación de los mercados y que se ha estado analizando la posibilidad de reubicar los mismos a un predio que se ubica frente al boulevard Talamás Camandari, pero como es de propiedad privada, esto todavía tomará tiempo, y toda vez que la intención no es quitar a los comerciantes su modo de vida, pero también se trata de no perjudicar a los habitantes del sector, es por lo que como acción inmediata personal de la Dirección de Comercio Municipal levantará un censo del número de vendedores, para saber cuántos de ellos son vecinos de la zona y cuántos tienen permiso de los vecinos en donde instalan los puestos, lo anterior para conocer de manera exacta la problemática y dar solución a la queja de los residentes colindantes, censo que se levantará el próximo martes 22, por lo que se les cita para el día 30 de marzo a las 10:00 horas en la Dirección de Comercio a representantes de los vecinos y de los comerciantes para dar a conocer las cifras exactas y la realidad de las anuencias vecinales, y de esta forma conocer a cabalidad cuáles vecinos si tienen el problema real de que se les tape su cochera y poder solucionar este tipo de problemas y la totalidad de los mismos.

En virtud del ofrecimiento por parte de la autoridad municipal, y mostrando conformidad con lo propuesto por parte de las partes involucradas y no habiendo mas asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 15:30 horas.

### **13 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 13:00 horas del día miércoles 13 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, informa el Coordinador de la Comisión que el pasado 31 de marzo del año en curso, se llevo a cabo el Octavo Encuentro de Instituciones Municipales del Corredor Económico Norte, evento encabezado por el Presidente Municipal, Javier González Mocken y los representantes comerciales de 19 municipios de la zona norte del país, por lo que el de la voz asistió en su carácter de Coordinador de la Comisión de Turismo, este evento se realizó con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, las actividades comerciales y la inversión en Ciudad Juárez, tiene como idea principal el impulso de una agenda común de conectividad y

oportunidades dentro de un polo económico innovador en la zona norte, el cual se llevó a cabo bajo el lema "De la conexión a la colaboración", coincidieron en la elaboración de estrategias para la promoción de los sectores productivos más importantes de la localidad, tales como la industria maquiladora y el turismo.

Estuvieron presentes representantes de los ocho estados: Chihuahua, Nayarit, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, pertenecientes al corredor económico.

En su participación el Director de Fomento Económico, resaltó que el 30 por ciento de la inversión extranjera recae en los municipios que pertenecen al corredor, el 12 por ciento del personal ocupado, el 10 por ciento de la producción bruta y el 7.5 de las unidades productivas de nuestro país.

Por lo que se considera un éxito el hecho de haberse realizado en este municipio tan importante acontecimiento benéfico para el desarrollo económico de esta frontera.

Como tercer asunto en la Orden Día y en relación con el recorrido realizado a los mercados "Las Rosas" y "Municipio Libre", se toma el acuerdo de invitar a una próxima reunión de la Comisión al Lic. Emmanuel Martínez Alba, Coordinador del Departamento de Mercados, con la finalidad de que informe a la Comisión si se llevó a cabo el censo por parte de la Dirección de Comercio, y en su caso el resultado del mismo, así como si se llevó a cabo la reunión acordada para el día 30 de marzo en la Dirección con representantes de los vecinos y de los comerciantes para dar solución a la problemática planteada.

Siendo todos los temas a tratar y no habiendo mas asuntos se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas.

### **26 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 26 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como el asesor Nicolás Jurado Arredondo.

como segundo asunto en la orden del día, informa el coordinador de la comisión que el pasado 21 de abril del 2016 se realizo una reunión con vecinos del fracc. Gómez Morín, donde estuvieron presente el Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Mario Quintana Silveira, el Director de Comercio Ramón López, la Regidora vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico Carolina Frederick Lozano, el Director General de Tránsito Lic. Oscar Luis Acosta García, integrantes de la

Red de Vecinos, miembros del Comité de Vecinos del Fracc. Gómez Morín, se reunieron en la sala de cabildo en punto de las 10:00 horas.

En primera instancia, se expuso el asunto sobre la problemática que tienen los vecinos del fraccionamiento Gómez Morín con el tianguis que se instala los martes y jueves. Comentan que este problema lo tienen desde aproximadamente 10 años y consideran una violación a los derechos humanos de las personas que viven en dicho fraccionamiento, ya que durante esos días los secuestran los comerciantes porque es prácticamente imposible poder entrar o salir de sus domicilios.

Este mercado ya ha crecido considerablemente y se tiene información de que son cuatro secciones y cada una de ellas tiene un líder, de los cuales solo identifican por nombre a dos, los otros restantes a una la identifican solo como hija del Profe Tapia y del cuarto líder no se tiene idea quien sea. Los nombres son los siguientes:

1. Guillermina Zúñiga
2. Rosa Domínguez
3. Hija del Profe Tapia
4. No identificado.

La Red de Vecinos hace referencia que existe un expediente con el número 113, desde el año 2009 en que se interpuso una denuncia ante Derechos Humanos. En el cuál, la Comisión recomienda al municipio que se haga una regulación a dicho espacio por las claras violaciones como propietarios de viviendas a sus derechos a la ciudad.

La Red de Vecinos también hace del conocimiento del Presidente Municipal que la Dirección General de Tránsito elaboró un Dictamen de Impacto Vial, donde el resultado no resulta factible tener un tianguis de estas dimensiones en este sector, pero que a ellos nunca se le ha permitido tener acceso a este documento y que la Dirección de Comercio es la que tiene este documento.

En este sentido, el Secretario del Ayuntamiento tomó la palabra y expuso la complejidad del asunto, ya que no se puede solo llegar a desalojar a tantas personas, además de que este mercado ya se arraigó en este lugar, porque ahí mismo, algunos de los vecinos les rentan los espacios a los comerciantes, lo cual es un costo extra de lo que les cobran los líderes que es de 25 pesos. En total, el comerciante llega a pagar hasta 80 pesos por un día de trabajo. Por lo que pidió tiempo para buscar un terreno municipal para invitar a los comerciantes a que lo utilicen y dejen despejadas las vialidades del fraccionamiento.

El Director de Comercio participo y comentó que también es necesaria la elaboración de un Reglamento de Comercio y poder regular dicha actividad comercial y poder intervenir en este conflicto como en otros tianguis que también se encuentran en la misma situación.

Inmediatamente después, el Presidente Municipal toma la palabra y comenta que le gusta la idea de buscar un terreno donde reubicar a los comerciantes, por lo que le solicitará la intervención del Departamento de Enajenación, así como a los Regidores integrantes de la Comisión de Enajenación para que busquen un predio municipal o si no es el caso, llegar a un acuerdo con algún propietario para utilizar el terreno como mercado.

También le ordeno al Director de Tránsito Municipal que el próximo martes, se monte un operativo en el fraccionamiento para evitar que los comerciantes invadan las entradas de las viviendas. El mismo girará instrucciones también a la Secretaría de Seguridad Pública e inspectores de comercio para que los acompañen en este operativo.

**Acuerdos:**

Buscar terreno municipal a través del departamento y la comisión de enajenación.

Buscar celebrar un convenio con algún particular para la renta del terreno.

Dirección de Tránsito Municipal ejercerá control el próximo martes, antes de que se instalen los comerciantes para evitar obstruir los accesos de las viviendas.

Reforzar el operativo con elementos de seguridad pública y comercio.

En asuntos generales, se trata lo relativo al diseño de una escultura de su Santidad el Papa Francisco, con motivo de su visita a esta ciudad el pasado mes de febrero, la escultura será diseñada por el escultor Pedro Francisco Martínez, a quien se le hará una invitación a efecto de que pueda compartir detalles sobre las dimensiones, características, espacio y tiempo para su culminación.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 11:30 horas del día 26 de abril del 2016

**19 de mayo del 2016.-**

En la sala de Cabildo "José Reyes Estrada" de la Unidad Administrativa Benito Juárez García y siendo las 13:00 horas del día jueves 19 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre Chacón.

Como segundo asunto en la orden del día, informa el Coordinador de la Comisión que el pasado 05 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Sesión de Cabildo número 97 Extraordinaria, en donde se hizo entrega por parte del Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken de un reconocimiento al ciudadano Oscar Leeser, Mayor de la ciudad de El Paso, Texas, por el gran apoyo otorgado a este Municipio, así como su solidaridad para promover desde el inicio de su gestión a esta Comunidad Binacional Juárez- El Paso.

En virtud de lo anterior, se toma el acuerdo de contactar al Cónsul de México en El Paso, o al ejecutivo de proyectos de la Administración Municipal, con la finalidad de organizar una visita a la ciudad de El Paso, Texas, para presenciar una Sesión de Cabildo en aquella localidad, en reciprocidad a la celebrada en esta ciudad en días pasados.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión , siendo las 14:00 horas del día 19 de mayo del 2016

#### **24 de mayo del 2016.-**

En la sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 24 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, informa el Coordinador de la Comisión que

en días pasados se expuso por parte del coordinador del proyecto de regeneración del centro Histórico de la ciudad, que los trabajos para edificar siete salas de cine en el Centro Histórico de Ciudad Juárez, que operará la cadena Cinemex, comenzaron el día 17 de mayo con el levantamiento topográfico en el predio donde se construirán.

Con ese proyecto, que colinda con el gimnasio Josué 'Neri' Santos, los cines familiares regresarán al primer cuadro de la ciudad poco más de dos décadas después de haber cerrado sus puertas las tradicionales salas de los cines Victoria, Reforma, Coliseo, Plaza y otras a las que por medio siglo acudieron los fronterizos, por otra parte, además de esas salas de cine, el Municipio construirá tres más: dos en el museo que se construye en honor al cómico Germán Valdés "TinTan" y otra en el museo a la Lucha Libre que estará en contra esquina del gimnasio Josué 'Neri' Santos.

Cada sala tiene capacidad para 135 personas y las gemelas para 170 personas. El predio donde se edificará colinda con la calle Ugarte, el gimnasio Josué 'Neri' Santos y el cabaret La Fiesta, a un costado, sobre la Ignacio Mariscal, otro empresario construirá un estacionamiento de tres niveles.

La totalidad de los proyectos para los que el Municipio vendió terrenos en esa zona, deberán estar iniciándose en un par de meses.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión , siendo las 12:00 horas del día 24 de mayo del 2016

## **V.-REUNIONES DIVERSAS**

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

### **FEBRERO 2016.-**

03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

05.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 85 de Cabildo en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a recorrido en el Distrito Centro, con la finalidad de que el Presidente Municipal realice pase de lista a los policías, posterior a ello traslado a la avenida 16 de Septiembre y calle Oro, con la finalidad de verificar banco de armas.

09.- Se asistió a reunión de trabajo con Regidores y Director de Alumbrado Público.

10.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de rendir informe bimestral de las finanzas públicas municipales.

12.- Se asistió a reunión con Regidores, con la finalidad de llevar a cabo revisión y análisis del proyecto del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.

15.- Se asistió a reunión en donde comparecieron el Tesorero Municipal y el Director de Obras Públicas, con la finalidad de otorgar información relativa al Plan de Movilidad Urbana.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

19.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 86, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

22.- Se asistió a reunión de trabajo en donde compareció el Secretario Técnico de la JMAS.

24.- Se asistió a ceremonia protocolaria de jura de bandera en el Gimnasio de Bachilleres.

25.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos para el Ejercicio Fiscal 2016.

En la misma fecha se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo Número 87 y 88, en el Salón Francisco I. Madero.

### **MARZO 2016.-**

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

04.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 89, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a Sesión Solemne de Cabildo Número 90, en el Centro Municipal de las Artes.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

17.- Se asistió a reunión en donde compareció el Director General de Desarrollo Social.

18.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 91, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

23.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos Municipales.

28.- Se asistió a entrega de uniformes realizada por el Presidente Municipal a los integrantes de la banda de música municipal, evento llevado a cabo en el Salón Francisco I. Madero.

29.- Se asistió a la presentación del documento "Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2015", por parte del IMIP, evento realizado en el Salón Francisco I. Madero.

30.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

### **ABRIL 2016.-**

01.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 92, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

05.- Se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo No. 94 y 95, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 96, en el Salón Francisco I. Madero.

12.- Se asistió a reunión de trabajo en donde el Director del IMIP comparece con la finalidad de llevar a cabo revisión del estado que guarde el proyecto de actualización del Plan de Desarrollo Urbano.

13.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

15.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 96, en el Salón Francisco I. Madero.

29.- Se asistió a desayuno con el Presidente Municipal y funcionarios municipales, con la finalidad de celebrar el día del niño.

#### **MAYO 2016.-**

04.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

05.- Se asistió al desfile cívico-militar con motivo del aniversario de la Batalla de Puebla, en la misma fecha, se asistió a Sesión de Cabildo Número 97, Extraordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

09.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 98 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en la Sala José Reyes Estrada.

19.- Se asistió a la presentación del proyecto "Plan Pluvial de la Sierra Madre", celebrada en el salón de audiovisual del IMIP; en la misma fecha, se atendió comparecencia del Tesorero Municipal, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Presupuesto de Egresos del Municipio.

20.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 99 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

## **VI.-Gestión y apoyo a la comunidad**

Se han apoyado a las personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Becas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

**A T E N T A M E N T E**  
**"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"**  
**CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.**

**LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO**  
**REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y**  
**PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**